

LA VERDAD

DIRECTOR
Alejandro Gomez Alzaga

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Organo de los intereses del Departamento Artigas

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Principal

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
—o—
Sale Miércoles y Sábado

SUSCRICION
Pagadera adelantada
—o—
Por un mes. . . . \$ 1 20
"seis meses. . . . " 6 00
"un año " 11 00
Número suelto " 20

LA VERDAD
SAN EUGENIO, NOVIEMBRE 26 DE 1887

CLUB-COLORADO
GENERAL RIVERA
—o—
Candidatos para Representantes a la
Legislatura

TITULARES
Dr. D. César A. Pastori
" Juan D. Yackson
SUPLENTE
" Angel Mendez
Dr. D. Jorge Ibarra
—o—
Candidatos para Junta E. A.

Titulares
Dn. Alejandro Gomez Alzaga
" Santiago Montoro
" Marlin A. Xlmeno
" Benjamin L. Castagnet
" Amaro F. Ramos
Suplentes
Dn. Antonio T. Coelho
" Pedro Jurado
" Podro Onelli
" Alberto Becu
" Martin Beláustegui

Horizontes serenos
—
Se justifica la duda y la zozobra sobre el desenvolvimiento de un hecho, al como se aspira a verlo consumado, cuando surgen a su paso o se presiente con fundamento que pueden surgir obstáculos que defrauden su eficacia.

Mientras así no sea, la alarma y la duda solo excitan desconfianzas infundadas.

La alarma y la duda previsoras son elementos benéficos y salvadores, porque advierten el peligro y hasta lo gran despearlo; pero la alarma y la duda sin razon ni motivo, son por el contrario elementos insanos y perturbadores. Es útil prevenir al enfermo que sea estricto en la observancia del régimen prescripto; pero es inconveniente y perjudicial a su estado, hablarle de los síntomas y fenómenos extraños a su mal, los cuales tienen la significacion de un pronóstico fatal; porque si tal hiciéramos, lejos de curar su mal, lo agravariamos.

Algo análogo ocurre tambien en la política.

Un país que se levanta de su postracion al calor de la vida constitucional restablecida por un gobierno de orden, de respeto a las libertades y de sanas prácticas de moral administrativa, es un enfermo a quien el médico debe alentar en su convalecencia con tanto más empeño cuanto mas sonrientes sean las perspectivas que se ofrecen para su cura definitiva. No sería lógico, ni sensato, hablarle de fingidos peligros, de escollos insalvables, de esterilidad de sus esfuerzos, desde que esos peligros y escollos no existen, y sus empeños tienen asegurado los resultados más positivos.

Es un error, error muy grave, producirse con tales inconveniencias; la alarma infundada siembra desconfianzas y retraimientos, y estagna muchas voluntades y muchos anhelos.

No es sensato, pues, vivir pregonando que la cuestion electoral está circundada de sombras densas, presagio de futuros desastres y decadencias, cuando es fija, limpida y serena la atmósfera en que se desenvuelve, amplia y franca la libertad de accion para el ejercicio del derecho y de todas las fuerzas legales que los partidos disponen.

El restablecimiento definitivo del país consiste en cimentar su encarrilamiento en la vida constitucional, para hacer duradero el imperio de las leyes, inviolable el principio de poder público y fecundos y fructíferos los beneficios de la paz en el progreso y bienestar de la República.

En el camino de realizar ese hecho se ha colocado el país, y de las fuerzas políticas colectivas que en su seno figuran ninguna con más patriotismo y celo ha empeñado sus anhelos en esa obra como el Partido Colorado.

El ha podido en mérito del predominio de su autoridad legitimamente conquistada tener exclusiva ingerencia en el Gabinete y tiene en su seno hombres de todos los partidos.

El ha podido dar la delegacion del P. E. en el interior a elementos propios y la ha distribuido en muchas partes en manos de sus adversarios.

El ha podido en nombre de la mayoría de sufragios legales que el país le ofrece, designar para la constitucion de la próxima Asamblea exclusivamente a sus hombres, y sin embargo ha renunciado a ese derecho, consagrado solemnemente la representacion de las minorias en el Parlamento.

El podía haber mirado la anarquía y el despedazamiento de los otros partidos en cuyas filas abría profundas heridas la lucha de toda clase de ambiciones e intemperancias, y sin embargo, ha enviado a su seno mensajeros de paz y de respeto para pedirles en nombre de los intereses de la patria, de los nuevos horizontes que le sonríen, que atemperen sus pasio-

nes y no estorben la obra de la paz, de la concordia y del bienestar de todos.

¿Puede partido alguno colocarse a más alto nivel moral de conducta, de ideas y de principios de mas sana y patriota práctica política?

Pero con todo, se grita contra el exclusivismo y se anticipan en medio de una situacion que tan prósperos horizontes ofrece, los más inconvenientes recelos y las más exajeradas desconfianzas.

¿Es la voz del patriotismo, de la razon, del interés publico la que tales dudas pregona?

No—es solo el egoismo de los círculos de ideas estrechas, y la cobardia de los que carecen del valor civico para afrontar la lucha.

La cuestion electoral no puede defraudar ninguna esperanza honesta ni contrariar ningun interés patriótico, tal como está planteada y como va a resolverse. Cuando bajo tales auspicios se procedo no naufragan las libertades de un pueblo ni se malogra su fortuna: la raiz del mal que abate esas bondades surge sola de la arbitrariedad, cuando se erige en despótico absolutismo.

Los precedentes de conducta observados en la época actual, son y han sido de mas perfectas garantías al derecho de cada uno, y cuando sobre esta base se descansa no hay razon entonces para esperar resultado negativos, porque del bien es solo dable esperar el bien.

Es acto pues, de sensatez fortalecer y levantar con el aliento de gratas esperanzas el animo de los que vacilen victimas de esas explotaciones que forjan horizontes preñados de desastres donde no existen sino risueñas claridades.

(La Nacion)

LITERATURA

¡QUE BODA!

Hay gente que oculta con tanto cuidado su situacion precaria como si se tratase de un crimen.

Doña Ereilia y su hija Ecuménica, daban recibos todos los juéves. El piano, las alfombras y cuantos muebles adornaban la casa, pertenecian a distintas personas.

El dueño de la casa no veia un peso de alquiler.

El almacenero no cobraba nada de cuanto se consumia. El verdulero, carbonero, lavandera y demás poli-lla que con el bolsillo no podian cobrar un centavo, y a fin de que su enojo no les hiciese perder la cuenta seguian suministrando a la buena señora y a su hija todo el gasto.

Ecuménica, que parecia inteligente hasta no poder mas, tenia la galanteria de ofrecer a los acreedores las primeras tazas de té servidas por ella misma.

Era amable hasta el exceso con todos, y las personas que no estaban en el secreto de su vida, se prendaban de su amabilidad y finas maneras.

Difficilmente se habria ocultado con mas arte, mas audacia, ni mas aplomo una pobreza extrema.

Los acreedores de aquella familia eran innumerables; pero la mayor parte de los jóvenes que asistian a los recibos creian que doña Ereilia poseia una respetable fortuna.

Alguien aseguraba que esa fortuna estaba en cédulas, otros creian que en dinero depositado en los Bancos, y no faltó quien intentase introducirse en la casa de doña Ereilia para hacerle un copio, suponiendo que el dinero estaba allí en grandes cajas de hierro.

A pesar del carácter generalmente atencioso de Ecuménica y de su madre, se le conocia cierta preferencia mal disimulada a favor de Virgilio, jóven gallardo cuyo exterior indicaba que era muy rico.

Cuando Ecuménica y Virgilio hablaban a solas, no se trataba mas que de joyas, carruajes, palacios, sirvientes y paseos por Europa.

Doña Ereilia decia a sus acreedores:

—Esperen un poco más. No he cobrado mis rentas y necesito preparar el casamiento de Ecuménica, que se hará pronto, con el caballero Virgilio, una de las primeras fortunas de nuestros tiempos.

La esperanza es un alimento que no se acaba y la necesidad tiene cara de pocos amigos, así es que los acreedores se resignaron a tomar té, por via de cobro de intereses y esperar.

Virgilio, que suponía a doña Ereilia muy rica y estaba enterado de que no tenia mas hija que Ecuménica, para dar el último blunqueo a sus ilusiones preguntó indirectamente por el estado de la fortuna de su futura suegra en momentos que habia reunido algunos acreedores.

Estos, que veian en el casamiento de Virgilio, capitalista segun voz pública, el cobro de sus cuentas, esplicaron de tal modo la posicion de la señora, que poco les faltó para decir que tenia los músculos de brillantes.

Virgilio empezó a darse prisa para efectuar el enlace, que se celebró en casa de la novia en razon de que a los ocho dias de casados, los novios y doña Ereilia debian partir para Europa en viaje de recreo.

Los gastos todos fueron hechos por el novio, a pesar de la resistencia de doña Ereilia que estaba empeñada en hacerlos ella.

Los acreedores de la señora se trajeron a pedido de ella porque no todos estaban presentables para una noche de boda, y ella les pidió con gran empeño que no fuesen a perjudicar el casamiento de su hija con alguna indiscrecion, pues de él dependia el arreglo de todas las cuentas.

Les encargó al mismo tiempo que las modificasen, poniendo al frente de

ellas el nombre de la que iba a casarse con el agregado del apellido de Virgilio.

El casamiento fué pomposo. Los novios resplandecian por su belleza física y la elegancia de sus trajes.

D^a. Ereilia consiguió de la modista un último crédito en virtud de la proximidad de la cancelacion de cuentas.

Los acreedores todos aprovecharon la boda para arreglar sus cuentas conformes a la orden de D^a. Ereilia, sin descuidar la carga disimulada de intereses enormes.

A las ocho de la mañana del dia que siguió al de la boda empezaron a llegar los acreedores a la puerta de la casa de D^a. Ereilia.

Podian formar entre todos un hatallón.

A las diez, hizo ontrar doña Ereilia a todos los acreedores.

Los tres patios de la casa, además del escritorio de Virgilio estaba llenos.

—Es extraño! decia doña Ereilia. Aqui hay acreedores que no he visto nunca.

—Virgilio dijo ella entrando al escritorio es necesario cancelar estas insignificantes cuentas mientras no llega a ser totalmente cobrado el producto de mis rentas.

Perfectamente repuso el recién casado; pero aqui hay algunos a quienes es necesario pagar cuentas mías; para lo cual no tengo en este momento fondos.

Virgilio no tenia un centavo.

Se habia casado para salir de pobre y cancelar sus dudas con el dinero de su mujer.

Los acreedores de uno y otro esposo gritaron.

D^a. Ereilia les decia que Virgilio la habia engañado.

Virgilio se enfurecia diciendo que lo habian cazado como un chingolo.

Y Ecuménica llorando de desesperacion al ver frustrados sus sueños de grandezza.

¡Que bodal!

¡Lo que hace el delirio de las grandezas!

M. DAHAMONDE.

GACETILLA

A nuestros suscritores

Rogamos a nuestros suscritores que por favor manden abonar a esta administracion las mensualidades, vencidas de suscripcion al periódico, ó en su defecto indicar una casa de comercio de esta plaza para mandar cobrarlas.

Si dijieran lo mismo de nosotros —«Pues para ser como las repúblicas hispano-americanas mejor queramos ser lo que somos!» Dicen algunos de América que saben menos de lo que deberian saber de esos países. No lo dirian si loyesen lo que, de vuelta de Buenos Ayres dice el Mi-

tro de los Estados Unidos en la República Argentina. No se tiene idea exacta de la energía del pueblo argentino: tiene todo el impulso del norte-americano: como ejemplo vease la ciudad que levantaron hace cuatro años a unas siete leguas de Buenos Aires, y ya tiene teatro, ferbierio, oficinas públicas, con palacios, catedral, museo, alumbrado eléctrico, y una población laboriosa que cada día aumenta. La historia de esa ciudad es más maravillosa que la de cualquiera de nuestras grandes ciudades improvisadas del Oeste.

Y no es esto solo: no tienen puerto natural, y se está abriendo uno magnífico en La Plata: colonizan la Patagonia; atraviesan el continente, de Buenos Aires a Valparaíso, con un ferrocarril atrozísimo, que evita la peligrosa vuelta por el Estrecho de Magallanes. Y no he visto en la vida privada de ciudad alguna tanto esplendor y señorio. Los edificios de las escuelas públicas en Buenos Aires son los mejores del mundo.

Lo que mas llama la atención es la gran capacidad natural del argentino para los quehaceres y empresas complicadas del comercio que parece requerir educación laboriosa y hasta cierta acumulación de dotes por herencia.

Si acaso corren algun peligro, es el de hacerse un pueblo exclusivamente práctico, aunque tiene mucho de latino para que caiga en esa desdicha. ¡De seguro pueden decirlo mismo de si otros países de América, que aún no son como estas repúblicas hispano-americanas!—El Economista Americano.

Los frutos de la intranquencia. Están visto que nuestros colegas locos han perdido los estribos con la separación de D. Luis López Jauregui de la Jefatura Política, y de tan pacífico y conciliador que era, se nos ha convertido de la noche a la mañana en el más furioso intranquente, levantando bandera de oposición sistemada contra el coronel Tezanos nada más que por que este señor pertenecía al partido colorado.

¡Cuánta mudanza en un día!

Para nadie es un misterio (y menos para el Demócrata) que el Sr. López Jauregui antes de dar el adiós postuló al puesto de Jefe Político aconsejando a todos sus empleados que él había colocado y que eran sus correligionarios, elevando renuncia de sus puestos, y ellos obedientes a la consigna, se dejaron caer cada cual con su renuncia, y todos en carácter de incondicionales.

El Demócrata, queriendo ahora desaprobar la admisión ración del Coronel Tezanos acusa a este de haber echado a la calle a todos los empleados pertenecientes al partido blanco, y el mejor motivo que podemos dar a semejante calumnia es la publicación de las renuncias, de las cuales, con excepción de dos, todas las demás están dirigidas al ex-Jefe Político D. Luis López Jauregui.

Si efectivamente el Coronel Tezanos hubiera entrado a la Jefatura sustituyendo empleados sin causa justificada, habrían sido los primeros en consensuarlo, así como también son y seremos siempre los primeros en defenderlo de los injustos cargos que la intranquencia partidista de los blancos le obliga a hacer de su administración. Con nuestros lectores las renuncias y juzgan después si merece tomarse en consideración los ataques del Demócrata.

Hoy aquí.

San Eugenio Noviembre 15 de 1887. Señor Jefe Político y de P. del Depto. D. Luis López Jauregui.

Razones completamente ajenas a mi voluntad me obligan a elevar renuncia ineludible del puesto de Asistente de esta Jefatura que hace tiempo vengo desempeñando.

Seguro de que V. S. se dignará aceptarla, cumpla el grato deber de agradecerle la distinción que siempre he sido objeto por parte del señor Jefe Político.

Dios Guarde por años.

Firmado—Ignacio Marcial Yriarte.

San Eugenio Noviembre 11 de 1887. Señor Jefe Político y de P. del Depto. D. Luis López Jauregui.

Teniendo que usarme de esta localidad he decidido separarme del puesto que ocupé en la Jefatura de esta Capital.

Por tanto ruego a V. S. se sirva aceptar mi renuncia que desde ya elvoro en carácter de ineludible de la alcaide es- cribiendo con el respeto y formalidades debidas.

Dios Guarde a V. S. m. años.

Firmado—F. Alberranal.

Señor Jefe Político y de la Policía del Departamento de Artigas Don Luis López Jauregui.

Viendo que en la impetiosa necesidad de ausentarme para atender mis intereses, a U. S. ruego a pedir se sirva aceptar la renuncia del cargo de sub-comisario de la 1.ª sección de este Departamento que según decreto del Superior Gobierno me fué conferido.

Confío en que se hará lugar a mi justo pedido. Saluda a V. S. a quien Dios Gde. m. años.

Firmado—Carlos M. Moratorio.

San Eugenio Sbre. 30 de 1887.

San Eugenio, Nbre. 17 de 1887. Señor Jefe Político del Departamento D. Luis López Jauregui.

Por razones que no reservo y no siendo posible seguir desempeñando el puesto de comisario de la 3.ª sección, vengo a elevar renuncia ineludible de ese cargo, esperando que U. S. se dignará aceptarla.

Dios Gde. a U. S. m. años.

Firmado—Jordan Techea.

San Eugenio, Nbre. 21 de 1887. Señor Jefe Político y de la Policía, Coronel D. Zenon de Tezanos.

Podémosas razones impuestas por mi decoro personal, me ponen en el caso de presentar a U. S. formal e ineludible renuncia del puesto que como Comisario de la 2.ª Sección he desempeñado hasta hoy.

Saluda al Sr. Jefe a quien Dios Gde. m. años.

Firmado—Pedro Ipar.

San Eugenio, Noviembre 19 de 1887. Sr. Jefe Político interino del Departamento Coronel D. Zenon de Tezanos.

No siendo posible, por razones que no es necesario entrar a enumerar, continuar desempeñando las funciones de Oficial 1.º de esta Jefatura, pongo a U. S. en su honor por su antecesor a U. S. renuncio por medio de la presente, a elevar renuncia de dicho Puesto.

Esperando quiera ponerlo así en conocimiento del Superior Gobierno, me es grato saludar a U. S. a quien Dios Gde. m. años.

Firmado—Anacleto Nietz.

Ha renunciado también el Comisario de la 1.ª Sección D. Ramon Avellanet. Retraído. El señor Jefe Político ha dispuesto que mañana por la noche sea retirada en la plaza principal, a cuyo fin vendrá una banda de música de la vecina Villa de San Juan Bautista.

Limpeza.—La Jefatura Política ha mandado proceder a la limpieza de la Plaza, así como de algunas calles principales.

El uso de la leche cruda.—La costumbre de beber la leche cruda tan general en el país requiere una especial atención, dice el *Lancet* de Londres. Está comprobado que la fiebre tifoidea, la escarlatina y la difteria, se hacen sentir con más frecuencia en los que toman la leche sin cocer que en los que la beben cocida.

Al principio se creyó que todo dependía de la falta de aseó de los lecheros o de las sofisticaciones que sufría el artículo.

Recientes investigaciones han demostrado, que la vaca sufre enfermedades que comunican a la leche la virtud de producir fiebres a los que la beben cruda.

Es por esto que insistimos en que la leche se tome cocida, y para aquellos que les sea desagradable el gusto lo aconsejamos que la cuezan inmediatamente que apereitan del lechero, dejándola unas seis horas, después de cuyo tiempo habrá perdido el gusto a cocido, pudiendo además conservarse mejor que la cruda.

Don Pedro no abdica.—El emperador del Brasil, cansado de los rumores que todos los días se propagan ha dicho al corresponsal del *Daily News*, en París, en una entrevista que con él tuvo que en lo que menos piensa es en abdicar.

Estas son las palabras de don Pedro. Que trasnita por telegrama el corresponsal: «Solo la muerte o alguna enfermedad crónica que me incapacitara para desempeñar los deberes de mi cargo me lo harían abandonar».

Si mi salud estuviera seriamente debilitada, por cierto que me retiraría de la posición que por tanto tiempo he ocupado; pero como me encuentro en perfecta salud y sin que disminuya mi actividad, continuará perteneciendo a mi Imperio.

Fotógrafo.—Dentro de breves días llegará a esta Villa el artista fotográfico D. Miguel A. Vazquez.

Esto señor después de haber recorrido parte de la República Argentina, piensa recorrer las poblaciones de la frontera de nuestro país y del vecino Imperio.

Por informes fidedignos que tenemos, sabemos que los trabajos que ejecuta son inmejorables, con la perfección de todos los adelantos que ha hecho el arte hasta el día.

Quedan avisadas las personas que descon aprovechar la corta permanencia que el Sr. Vazquez tendrá en esta.

Peregrina ocurrencia.—En el primer patio de la Jefatura Política l contiguo a la puerta del despacho de Sr. Jefe Político, alguien ha pintado, en ausencia del Sr. Batlle y Ordoñez, un retrato que representa al general Santos con la espada desnuda en la diestra.

Veremos la actitud que asumirá el Sr. Batlle cuando a su regreso de Montevideo se encuentre con tan singular presente.

El Clamor Público de Minas. Las moscas alemanas.—Es muy expresivo el siguiente apólogo publicado en un periódico ruso, y concerniente a las falsificaciones:

«Buscaban con qué almorzar cuatro moscas alemanas. Dio una de ellas con un tarro de dulce y se regó a conciencia. Pero la confitería estaba falsificada, y la pobre mosca falleció en medio de atroces martirios.

La segunda, al ver tal, resolvió huir de las golosinas, y contentóse con unas migajas de pan. Pero también el pan estaba falsificado y el insecto pagó su exceso de confianza con la vida.

Arrojóse la tercera a un vaso de cerveza.

La cerveza contenía alces y opio y la mosca sucumbió envenenada.

La cuarta y última sintió entonces profunda tristeza. Por una parte, la muerte de sus amigos, y por otra la convicción de que no se podía vivir en un mundo donde se falsifica todo, la inclinaron a buscar consuelo y descansó en el suicidio.

Halló justamente a su alcance un «apel», sobre el cual se leía en gruesos caracteres: «para matar moscas» y se lanzó a él con tanta resolución, como Sócrates al vaso de cicuta.

«Cosa rara! Cuanto más comía del papel venenoso tanto mejor iba sintiéndose.

Comprendió al fin lo que sucedía. También estaba falsificado el papel,

y en vez de matar moscas, las celebraba».

Estátua a Garibaldi.—Los italianos residentes en el Salto han sido autorizados por el Gobierno para erigir una estatua al héroe de ambos mundos, General Garibaldi.

La obra ha sido encargada al escultor señor Snotti que reside en el Salto.

Las dimensiones de la estatua serán de 9 metros de alto por 7 de circunferencia.

Los oscilavos en Rio Janeiro.—Los existentes en el municipio dentro de la capital del Brasil (ciudad de Rio) y sus alrededores eran 31 Setiembre pasado, 7054 1382 hombres y 3572 mujeres.

Los obispos de Diamantina y Mariano (Brasil) en una carta pastoral recomendando al clero y a los fieles que empleen todos sus esfuerzos para que la esclavitud sea abolida a fines de este año fecha el jubileo pontificio.

Es probable que se vea realizada la idea expresada por un periodista francés en Rio con motivo de la fiesta del 4 Julio.

El Brasil llevará a Francia con motivo del centenario del 89 celebrado con una gran exposición universal, el magnífico presente de la abolición completa de la esclavitud.

Hérido.—Ayer como a las once fué herido por uno de los guardias civiles de la patrulla, el individuo Benito Aguerribal.

Según se nos informa el caso ocurrió de la manera siguiente: Aguerribal, un poco ebrio fué a golpear las puertas de un rancho y la policía tuvo aviso y fué a prenderlo penosamente en dirección a su casa, y entonces uno de los soldados lo hizo fuertemente hiriendo gravemente.

Dicho soldado fué preso inmediatamente y hoy será puesto a disposición del Juez competente.

Que el peso de la ley caiga sobre el criminal que valió de llevar el uniforme de policía ha creído poder cometer un delito impune.

Edicto. Juzgado de Paz de la 1.ª Sección. En San Eugenio del Cuareim, a los 24 días del mes de Noviembre de 1887, a petición de los interesados haga saber que han proyectado contra matrimonio, ante este Juzgado, D. Simplicio de la Rosa; Brasileiro, 33 años, soltero, Jornalero, domiciliado en San Juan Bautista Brasil hijo legítimo de Antonio de la Rosa Brasileiro finado, y de dona Felisbina Silveira de la Rosa Erasleria, viuda de cincuenta y tres años de edad residente en San Juan Bautista Brasileiro; y dona Gratulina Figueira Brasileira de 12 años de edad. Soltera, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo, hija legítima del finado Francisco Figueiro Brasileiro y dona Maria Cardoso, Brasileira viuda de 50 años de edad domiciliada en San Juan Bautista Brasil.

En fé de lo cual intimo a los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.

Y lo firmo haciendo publicar en el periódico local y fíjar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días, como lo manda la Ley.

Nicolas Rodriguez Juez de Paz.

Aviso Judicial. De mandato del Sr. Juez L.º Departamental. Dr. D. Justo Reyes, se hace saber al público que D. Rufino Olmedo ha sido nombrado curador del incapaz Placido Saldana. A los efectos de la ley al tratar de la materia se hace la presente publicación.

San Eugenio Noviembre 18 de 1887. Martin A. Ximeno. Escribano Público.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Leivad. Departamental de Artigas, Doctor Don Justo Reyes y a los efectos del artículo 1015 del Código del procedimiento se declara abierta la testamentaria de Doña Francisca de Oliveira Villamora citandose a todos los que se considere con derechos a dicha sucesión comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la presente fecha bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Eugenio Octubre 26 de 1887. Martin Ximeno. Escribano Actuario.

postales de la emiccion que se retirara se considerarán nulos y de ningún valor para el franquicio.

San Eugenio Octubre 3 de 1887. El administrador.

AVISO. Por intermedio del present e y desde esta fecha en adelante participamos que habiendonos hecho cargo del activo y pasivo del Hotel que giraba en esta plaza bajo la firma de César Castro prevenimos a los deudores de la estinguida firma pasen por esta chancelaria sus créditos igualmente pagaremos nosotros los créditos contraídos en plaza por Dn. Cesar Castro siempre que se presenten con orden de pago de dicho Señor.

San Eugenio Noviembre 3 de 1887. Ezequiel Castro y Hno.

Aviso. Aproximándose el fin del año rogamos a nuestros deudores, la cancelación de sus cuentas pues pasada esa época, tendran que entenderse con un cobrador que nombraremos al efecto.

Noviembre 10 de 1887. Ezequiel Castro y Hno.

AVISOS JUDICIALES. Edicto. Juzgado de Paz de la 1.ª Sección. En San Eugenio del Cuareim, a los 24 días del mes de Noviembre de 1887, a petición de los interesados haga saber que han proyectado contra matrimonio, ante este Juzgado, D. Simplicio de la Rosa; Brasileiro, 33 años, soltero, Jornalero, domiciliado en San Juan Bautista Brasil hijo legítimo de Antonio de la Rosa Brasileiro finado, y de dona Felisbina Silveira de la Rosa Erasleria, viuda de cincuenta y tres años de edad residente en San Juan Bautista Brasileiro; y dona Gratulina Figueira Brasileira de 12 años de edad. Soltera, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo, hija legítima del finado Francisco Figueiro Brasileiro y dona Maria Cardoso, Brasileira viuda de 50 años de edad domiciliada en San Juan Bautista Brasil.

En fé de lo cual intimo a los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.

Y lo firmo haciendo publicar en el periódico local y fíjar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días, como lo manda la Ley.

Nicolas Rodriguez Juez de Paz.

Aviso Judicial. De mandato del Sr. Juez L.º Departamental. Dr. D. Justo Reyes, se hace saber al público que D. Rufino Olmedo ha sido nombrado curador del incapaz Placido Saldana. A los efectos de la ley al tratar de la materia se hace la presente publicación.

San Eugenio Noviembre 18 de 1887. Martin A. Ximeno. Escribano Público.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Leivad. Departamental de Artigas, Doctor Don Justo Reyes y a los efectos del artículo 1015 del Código del procedimiento se declara abierta la testamentaria de Doña Francisca de Oliveira Villamora citandose a todos los que se considere con derechos a dicha sucesión comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la presente fecha bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Eugenio Octubre 26 de 1887. Martin Ximeno. Escribano Actuario.

LÍNEAS TERESTRES

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS QUE HACEN LA CARRERA AL SALTO

Y que rige desde el 1.º de Marzo de 1887.

ANTES		SAN EUGENIO		SALTO	
San Eugenio	Salto	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
Bartoo mé Ipar	Domingo Fernandez	1, 11 y 21	7, 17 y 27	6, 16 y 26	2, 12 y 22
Ramon Dovesa	Noguera y Rossi	6, 16 y 26	2, 12 y 22	1, 11 y 21	7, 17 y 27
		9, 19 y 29	5, 15 y 25	4, 14 y 24	10, 20 y 30

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, TALABARTERIA Y ZAPATERIA DE EZEQUIEL CASTRO Y Hno.

Llamamos la atención de nuestros constantes favorecedores de San Juan Bautista, campaña y San Eugenio, hacia el inmenso surtido que en los diferentes ramos que abraza este imprtante establecimiento, acabamos de recibir mucho y barato, ha sido y será siempre el constante lema de esta casa.

Ezequiel Castro y Hno.

Seccion avisos

La Joven Sallena. Sastreria de José Papa. SALTO ORIENTAL.

En este establecimiento encuentran siempre mis favorecedores un rico y variado surtido de casimires recibidos directamente de las principales fabricas de Europa.

«La Joven Sallena» notiene rival en confeccion de trajes sobre medida, no solo por la elegancia y calidad sino tambien por la modicidad en los precios.

Dinero sobre hipoteca

Hay para colocar de cinco hasta treinta mil pesos sobre hipoteca de campos, a un interés sumamente módico y en condiciones equitativas.

Dirijirse al Escritorio de D. Alejandro Gomez Alzaga.

Zapateria Italiana DE Lorenzo Viola

San Eugenio. Frente a la casa de Dn. Antonio Lega PLAZA MUNICIPAL.

Comunico a mis favorecedores y publico en general q' acabo de recibir directamente de Europa, escogidos materiales; línas, cabritillas y especiales zeulas para la confeccion de calzados de todas clases y trabajos concernientes al ramo.

Acudid a la Zapateria Italiana seguros de encontrar sólido y esmerado trabajo al par que incompatible modicidad en los precios.

¡Pichincha de campo!

Aguien intereso, se vende una fracción de campo compuesta de 455 cuadradas situadas en el Arroyo Chico 7.ª sección del Departamento del Salto, la calidad del campo es inmejorable para pastoreo y agricultura, con títulos garantidos; para tratar ocurran alen cargado que lo es Don Abel Cobo en su casa calle Santa Rosa,—San Eugenio. S. 23—2m.

Agua bicarbonatada délc DE MONDARIS

Se emplean con notable éxito. En las inapetencias, enfermedades del estomago, cálculos de las vías urinarias y del hígado, catarras crónicos, etc etc. Las aguas de Mondaris las más alcalinas de España, han sido declaradas de utilidad pública por el decreto del gobierno de 18 de Julio de 1873 y a pesar del poco tiempo que hacen se conocen, gozan ya de gran fama, por su rara composición química q' importantes aplicaciones terapéuticas.

Único depósito en la República, RISCON 300 —Montevideo, Carballo y Ruiz.

GRAN Tienda, almacen Y FERRETERIA DE ANTONIO LEÇA

Plaza Principal. SAN EUGENIO.

CASA INTRODUCTORA DE S. OSWALD Y C.

Sucesores de E. Bermann y C. DEPÓSITO permanente de artículos de IMPRNTA LITOGRAFIA Y encuadernacion. CALLE ZABALA, 119 y 151. CALLE G. LAVALLE, 112. ROSARIO DE SANTA-FE CALLE SANTA-FE NUMERO 182.

Vastas existencias en papeles PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA. Surtido completo de tipos y útiles de las mejores FABRICAS EUROPEAS Y NOROCCIDENTALES. POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA. Cintas de Maricón, Mineras, Prensas a mano, Máquinas, Piedras y tintas para Litografía. UNICOS REPRESENTANTES DE TINTAS Y YARNICES LORILLEUX. MOTORES A GAS DE OTTO. BURDEOS. U nicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C. J. E. H. Z.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS E. BERGMANN. ARIN, RUE, RUE 21. ROSARIO DE SANTA-FE CALLE SANTA-FE 182.

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. SAN EUGENIO.

Se hace toda clase de trabajos como ser:

PAPELETAS DE EMBAQUE. PRECIOS CORRIENTES. RECIBOS. TALONARIOS. CUENTAS.	TARJETAS DE VISITAS. CARBONES. COPIOS. LENTOS. ETIQUETAS. CIR. 1. 1. E.
ESQUELAS. FUNERARIAS. CARTELITOS DE MANOS. ESTADOS. ROTULARIOS.	FOLLETOS. MANIFIESTOS. DEDICATORIAS. VALES. PERMISOS. ETC. ETC.

Este Establecimiento está dotado de un espléndido y variado surtido de tipos, rayas, viñetas y puntillados. Los trabajos se hacen con esmero y prontitud.

Precios módicos. SAN EUGENIO.

GRAN BARATILLO DE ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina á Valentin
SALTO ORIENTAL

Precios sin competencia!!

Esta casa es una de las pricipales del Salto, tanto por lo bien surtida en artículos de tienda como tambien por el variado y excelente surtido de artículos de almacen.

Tambien cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente á Buena-Vista, donde los amantes á lo bueno no encontraran nada que desear, por el buen surtido de ella.

Precios sumamente modicos

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz Diamante

170 GRADOS DE FARENHEIT



NEW YORK

LIBRE DE EXPOSICION, HONOR Y MEDALLA

LONGMAN & MARTINEY

Este aceite está fabricado por una redestilacion especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. La luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

Que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en un acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin errames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso, en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con kerosene.

Tambien envasamos la «Luz Diamante» en latas pequeñas de 1 y 2 onzas, especialmente para el uso de familias.

SE HALLA EN VENTA EN CASA DE

ANTONIO RUBIO

111-Calle 18 de Julio-111

MONTEVIDEO



Marmoleria Salteña
DE

ALEJANDRO BARRATA

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas clases. — Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con incrustaciones al relieve doradas, panelones, lápidas y toda clase de trabajo concerniente al ramo.

Las personas que necesitan de este establecimiento, pueden dirigirse á este imprenta para sus pedidos.

Barberia y Peluqueria

DE DAVID REGGI

PLAZA PRINCIPAL

HIPP, HIPP, HURRA, HURRA

El acreditado establecimiento de los Sres. Ezequiel Castro y Hno. está recibiendo, en estos momentos, un surtido completo, de artículos de Almacen y Tienda, *non plus ultra*, lo que viene á calmar la ansiedad general, consiguiente á la espera de artículos, que todos sentiamos.

¡Igualmente ha recibido un espléndido surtido de calzado, para la gente de buen tono!!
Con que así — ¡Alo de Castro, señores!!

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONTALDO CAVIERO

CALLE URUGUAY ESQUINA SARANDI

SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el *High Life* salteño se encontrará siempre un magnifico y elegante surtido de artículos especiales en sederias y géneros para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta ahora conocidas como tambien lujosos artículos para adorno de sala y especialidad de sombreros para señoras y señoritas.

CASA

DE

COMISIONES EN GENERAL

DE

ANDRESCASTILLA Y Ca.

233-25 DE MAYO-233

MONTEVIDEO.

INSTITUTO SOLIS
COLEGIO MODELO

DIRECTOR—R. DE REQUESENS—SECRETARIO—E. DE REQUESENS

En la casa que tenia el Hotel D. César Castro

SAN EUGENIO